



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Carlos Emilio De Cano que fue promovido a la actual auxiliar, señora LILIANA NOEMI SCHEINKMAN.

2º) En lo referente a las designaciones del señor Maximiliano Boga Doyhenard y la señorita María Teresa Orenco, resérvese hasta tanto sea remitida la certificación pertinente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO DOGGIARI